

2017-
2018

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2017 - 2018



INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN ECONOMÍA CURSO ACADÉMICO 2017- 2018

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados de las asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejora de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2017-2018, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D. Adolfo MAZA FERNÁNDEZ
Secretaria y responsable Programa de Movilidad	D ^a . María HIERRO FRANCO
Responsable de la titulación	D. Ramón NÚÑEZ SÁNCHEZ
Responsable del Programa de Prácticas	D. Antonio MARTÍN HERNÁNDEZ
Técnico de Organización y Calidad (PAS)	D ^a . Belén NAVALÓN POSTIGO
Estudiante	D. Diego CAGIGAS CASTRO (curso 17-18) D. Ángel FERNÁNDEZ ORTEGO (curso 18-19)
Egresado	D. Javier I. LERA TORRES

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación.

Titulación	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18
GE	120	99	115	105	83%	96%	88%
Ciencias Sociales	1.070	913	933	925	85%	87%	86%
Universidad de Cantabria	2.523	1.987	1.987	1.969	77%	77%	78%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2017 - 2018.

	GE	Ciencias Sociales	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	481	3.633	11.900
Preinscripciones en Primera Opción	130	1.316	5.733
Estudiantes nuevo ingreso	105	925	1.969
Estudiantes procedentes de Cantabria	94	826	1.598
% de Estudiantes de Cantabria	90%	89%	81%
Estudiantes de fuera de Cantabria	11	99	371
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	10%	11%	19%
% Acceso por PAU	90%	80%	85%
% Acceso por FP	6%	15%	11%
% Otros Accesos	4%	5%	4%
% Hombres	67%	42%	50%
% Mujeres	33%	58%	50%
Total de estudiantes matriculados	494	3.984	8.586

La tasa de cobertura para el Grado en Economía en el curso 2017-2018 es del 88%, lo que, unido al número de plazas ofrecidas, constata que se trata de una titulación con gran demanda en la Universidad de Cantabria. Sin embargo, tras la recuperación de los datos de alumnos de nuevo ingreso conseguida en el curso 2016-2017 (donde la tasa fue del 96%), podemos indicar que parece haber iniciado una senda decreciente. La Comisión realizará un seguimiento de estos datos y los contrastará con los del curso actual (2018-2019) para observar si, efectivamente, se ha iniciado esa tendencia y estudiar sus circunstancias.

Como es habitual en la titulación, la mayoría de los estudiantes acceden al Grado en Economía a través de la PAU (90%) y proceden de nuestra comunidad autónoma (90%). Se mantiene, como en cursos académicos anteriores, una presencia más elevada de hombres que de mujeres (67%-33%), a diferencia de lo que sucede en las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales, donde predominan las mujeres sobre los hombres (Tabla 3). La UC, en su conjunto, mantiene una presencia equilibrada por géneros.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Definición de Indicadores

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa De Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

Tabla 4. Evolución de los Indicadores de la Titulación*

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento %			T. Éxito %		
	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18
GE	55	53	52	69,59	66,07	68,86	77,42	76,4	78,01
Ciencias Sociales y Jcas	52	54	53	77,69	76,31	75,55	84,6	83,96	83,9
Universidad de Cantabria	53	54	54	75,66	75,64	75,84	83,88	84,01	84,31

AGREGACIÓN	T. Evaluación %			T. Eficiencia %			Tasa de abandono %		
	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18	2013-14	2014-15	2015-16
GE	89,88	86,48	88,27	90,23	89,68	84,63	22,22	11,57	18,63
Ciencias Sociales y Jcas	91,82	90,89	90,04	92,34	90,24	89,61	16,8	13,74	15,75
Universidad de Cantabria	90,18	90,03	89,95	90,97	88,57	88,84	18,86	17,85	19,26

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

Ver Anexo al informe

Como se muestra en la Tabla 4, los alumnos de GE tienen una dedicación lectiva media de 52 créditos ECTS, obteniendo unas tasas de rendimiento (68,86%), éxito (78,01%) y evaluación (88,27%) algo inferiores a las registradas de media por los alumnos de las titulaciones de su rama y del conjunto de la UC. Se destaca que en el curso 2017-2018 estas tasas se han recuperado ligeramente respecto al curso académico anterior. Comparando estos indicadores con los resultados previstos en la Memoria de Verificación del Título, se observa que las tasas de rendimiento, de evaluación y de eficiencia se encuentran ligeramente por debajo de las estimaciones de la Memoria. De hecho, solamente la tasa de éxito, 78,01%, se sitúa por encima de la estimación de la Memoria (77%). En cuanto a la tasa de abandono conviene señalar que, aunque ha experimentado un repunte frente al año anterior (alcanzando el 18,63%), se sitúa por debajo de las previsiones de la Memoria, que la situaban en el 22%. La Comisión ha estudiado este dato y ha comprobado que durante el curso 2017/2018 un total de 34 alumnos del Grado en Economía solicitaron traslado de expediente, un 74% dentro de la propia Universidad de Cantabria y de éstos, un 60% al Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Ver Memoria de Verificación del Grado en Economía

Aunque no se muestra en los cuadros, los resultados académicos de las asignaturas se encuentran, en general, en valores satisfactorios. Sólo un 15% de las asignaturas de primero y segundo curso presentan una tasa de no presentados superior al 30%, frente al 45% de asignaturas que tenían esa tasa de no presentados en el curso 2016-2017.

El porcentaje medio de aprobados en los cursos tercero y cuarto se incrementa sensiblemente. Los alumnos de los cursos superiores, con un peso importante de créditos de optatividad y más asentados en el título, presentan mejores resultados académicos.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2015 – 2016	2016 – 2017	2017 – 2018
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	6	7	6
Titulares y Contratados Doctores	45	44	46
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	15	12	11
Asociados	25	23	25
Otros	7	7	7
Total (personas únicas)	98	93	95
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	67	63	59
1	10	9	14
2	13	13	13
3	4	2	3
4	4	6	6
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	10,20%	9,68%	12,63%
Entre 5 y 15 años	45,92%	38,71%	36,84%
Más de 15 años	43,88%	51,61%	53,53%

La Comisión destaca que la plantilla docente del Grado en Economía se ha mantenido relativamente estable en los últimos tres años. Cabe destacar, no obstante, dos

nuevas plazas de profesor Titular de Universidad y Contratado Doctor, así como dos nuevas plazas de profesor Asociado.

En lo que respecta a la experiencia investigadora de la plantilla, subrayar que el 37,9% de la misma tiene reconocido al menos un tramo investigador, lo que pone en valor la dedicación investigadora de una parte importante de la plantilla. En relación a la experiencia docente del profesorado, el 53,53% de profesores del Grado en Economía acumula una experiencia docente de más de 15 años, el 36,84% de entre 5 y 15 años, mientras que el 12,63% restante se trata de profesorado con una experiencia de menos de 5 años (Tabla 6). Estos datos cumplen con las previsiones de personal académico para la titulación que se recogieron en la Memoria de Verificación del título. Además, según los datos proporcionados por el Servicio de Gestión Académica, la distribución de horas de docencia en el Grado en Economía es la siguiente: 73% para el profesorado permanente y 27% para el profesorado no permanente.

<https://web.unican.es/estudios/Documents/PERFILES/PPA-G-ECONOMIA.pdf>

Tabla 7.1. Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2015-16	2016-17	2017-18
GE	85%	90%	84%
Ciencias Sociales y Jcas	88%	93%	90%
Universidad de Cantabria	79%	86%	80%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18
GE	5,36%	8,20%	5,26%	32,14%	29,51%	17,54%	62,50%	62,30%	77,19%
Ciencias Sociales y Jcas	6,32%	6,63%	4,26%	35,16%	34,81%	31,53%	58,52%	58,56%	64,20%
Universidad de Cantabria	10,63%	8,70%	7,34%	32,73%	31,52%	29,00%	56,64%	59,78%	63,67%

Tabla 7.2. Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18	2015-16	2016-17	2017-18
GE	8,60%	12,12%	9,00%	24,73%	21,21%	13,00%	66,67%	66,67%	78,00%
Ciencias Sociales y Jcas	7,79%	6,46%	6,56%	25,03%	22,66%	18,69%	61,10%	70,88%	74,75%
Universidad de Cantabria	9,91%	7,70%	7,99%	22,84%	20,73%	18,81%	67,25%	71,47%	73,20%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.*

ÍTEMS		GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas %		84%	90%	80%
Participación %		16,90%	22,04%	25,5%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,45	3,55	3,55
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,59	3,54	3,53
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,33	3,42	3,38
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,73	3,53	3,60
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,07	3,83	3,87
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,43	3,48	3,48
MEDIA		3,60	3,56	3,57

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.*

ÍTEMS		GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas %		75%	80%	76%
1	El profesor explica con claridad.	3,58	3,66	3,74
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3,76	3,71	3,76
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	3,90	3,93	4,00
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,46	4,39	4,37
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,50	3,61	3,69
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3,68	3,77	3,82
MEDIA		3,81	3,84	3,90

* Escala de 0 a 5: 0 Totalmente en desacuerdo – 5 Totalmente de acuerdo

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,61	4,43	4,41
DESARROLLO	4,40	4,22	4,19
RESULTADOS	4,47	4,22	4,16
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,46	4,28	4,20

Por lo que se refiere a la opinión del colectivo de estudiantes, la Universidad de Cantabria utiliza el sistema online para las encuestas que realizan los estudiantes de grado sobre la docencia del profesorado (procedimiento P3-1). La encuesta recoge información diferenciada sobre las asignaturas y sobre el profesorado encargado de impartirlas.

Comenzando por el grado de participación del alumnado en la encuesta de opinión sobre las asignaturas, éste se ha situado en el 16,90% y es inferior al registrado en las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (22,04%) y de la UC (25,5%). Además, la Comisión muestra su preocupación por el hecho de que esta participación se ha reducido en más de un 50% respecto del curso 2016-2017 (38%). Se efectuará un seguimiento en aras a confirmar si se trata de un caso puntual o, lo que sería mucho más grave, el inicio de una tendencia decreciente.

En cuanto a la valoración de las asignaturas (Tabla 7.1), el 77,19% de las asignaturas de la titulación obtiene una valoración muy favorable/favorable, lo que implica una mejora significativa respecto a cursos anteriores. Por otro lado, el 5,26% restante obtiene una valoración desfavorable, porcentaje ligeramente inferior al de años previos. Se ha solicitado un informe a los profesores y/o responsables de asignaturas que han obtenido una valoración inferior a 2,5, de acuerdo con el procedimiento P3-2 C del Manual de SGIC, y a la fecha de aprobación de este informe todos los profesores han enviado su informe. Siendo más precisos, conviene indicar que existe un caso en el que el docente ha recibido una valoración inadecuada en encuestas de alumnos en los últimos tres cursos académicos consecutivos y en la misma asignatura, mientras que en otro caso el docente obtiene esta valoración dos años consecutivos en la misma asignatura (si bien también había obtenido una valoración no positiva en otra asignatura durante dos años previos).

Asimismo, se solicitaron y se recibieron los comentarios realizados por los alumnos en las encuestas de profesorado referidos a los profesores y/o responsables de asignaturas con una valoración inferior a 2,5, en línea con las directrices marcadas por el procedimiento P3-1 del Manual General de Procedimientos del SGIC.

Por lo que se refiere a la valoración recibida por el profesorado de la Titulación (Tabla 7.2), se destaca también que el 78% de las unidades docentes recibió una valoración muy favorable/favorable, mientras el 9% recibió una valoración desfavorable.

En lo que se refiere a los resultados por ítems, los datos recogidos en las tablas 8.1 y 8.2 reflejan que la mayoría de ellos están relativamente bien valorados. De media, los estudiantes valoran con un 3,60 las asignaturas impartidas en la titulación, ligeramente por encima de la media de la UC (3,57), y con un 3,81 la actividad docente del profesorado, algo por debajo de la media de la UC (3,90).

En el Informe del Profesorado (P3-2), el colectivo docente de la titulación valora muy positivamente el desarrollo de la docencia, con valores superiores a los de otras titulaciones de su misma rama de conocimiento, así como a los de la Universidad en su conjunto (Tabla 9). En sus comentarios destacan como aspectos positivos: la coordinación –especialmente en las asignaturas en las que intervienen varios profesores- y la claridad de las guías docentes, que además se van revisando cada curso académico teniendo en cuenta las sugerencias en las reuniones de coordinación de profesorado y de los representantes de alumnos.

Asimismo, conviene indicar que el profesorado aplica técnicas de innovación en su docencia y renueva materiales. Se valora positivamente el uso de la plataforma Moodle y se tienen en cuenta igualmente las sugerencias de mejora recibidas.

El responsable académico de la titulación realiza un informe cualitativo (P3-3) en el que ofrece un diagnóstico de la situación del título. Para ello se basa en las reuniones que, al finalizar cada cuatrimestre, mantiene con delegados de clase y profesores responsables de asignatura, así como en los informes de los profesores responsables de asignaturas.

Como aspectos positivos hace mención a la participación de los profesores responsables de asignaturas en las actividades de planificación y coordinación llevadas a cabo por el Centro, más alta en el primer cuatrimestre que en el segundo, así como las reuniones celebradas con los delegados de los distintos cursos. Se sigue contando con una plataforma virtual mediante la tecnología Moodle con un calendario

y foros que fomentan la comunicación entre profesores. Esta herramienta redundará en beneficio de los alumnos que valoran muy positivamente que en un número considerable de asignaturas todas las fechas de evaluación se fijen en el inicio del cuatrimestre.

Las guías docentes se han validado en tiempo y forma, y las directrices sobre evaluación y docencia se cumplen satisfactoriamente.

Los resultados académicos en la convocatoria ordinaria han sido en términos generales positivos de acuerdo a la opinión de los profesores. Tales resultados vienen condicionados en gran medida por la asistencia a clase a lo largo del cuatrimestre.

En cuanto a la innovación y mejora, se han actualizado los materiales docentes a partir de las sugerencias hechas a través de los mecanismos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, la asignatura de *Habilidades, Valores y Competencias Transversales* ha incluido un módulo que permite aprender a citar y referenciar correctamente. Se valora positivamente la mejora de los recursos informáticos de aulas en toda la facultad. Los delegados de estudiantes hacen una mención especial a la asignatura *Política Económica Europea* por haber conseguido que ésta forme parte del programa Jean Monnet y valoran positivamente los esfuerzos en algunas asignaturas para darles una visión práctica ya que estiman que puede tener un efecto positivo en la mayor y más regular asistencia a clase por parte de los estudiantes.

Como aspectos negativos, se ha detectado alguna desviación entre las actividades de evaluación descritas en la guía docente y las efectivamente realizadas. Esta situación no es generalizada, sino que se ha dado en dos asignaturas optativas de cuarto curso. Tal desviación ha sido puesta en conocimiento de los responsables de asignaturas para que lleven a cabo las acciones que estimen más oportunas.

También a lo largo del curso académico se ha producido un único incumplimiento de una asignatura en relación a las directrices sobre evaluación dictadas por la UC. Una vez puesto en conocimiento de la dirección del centro y del departamento correspondiente, se ha mantenido una reunión con el profesor responsable para que diese las explicaciones oportunas en relación a tal incumplimiento.

Otros aspectos, tanto positivos como negativos, señalados por el responsable académico ya han sido mencionados en los informes de los profesores.

Por último, y como ya se ha indicado, a lo largo del curso académico se han celebrado reuniones de coordinación del responsable de la titulación con los representantes de alumnos y con el profesorado; dos en cada caso para ser precisos. Se desarrollan al finalizar cada cuatrimestre y en ellas se comentan los aspectos positivos, negativos y de posible mejora en la docencia de las asignaturas del grado. Las sugerencias de todos los colectivos son incorporadas a este informe y el detalle de los aspectos tratados está a disposición de los Miembros de la Comisión de Calidad en su *sharepoint* privado.

<https://unidades.unican.es/calidad/economicas/default.aspx>

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	GE			Ciencias Sociales y Jcas			Universidad de Cantabria		
	15-16	16-17	17-18	15-16	16-17	17-18	15-16	16-17	17-18
Participación estudiantes	33%	73%	37%	32%	35%	42%	33%	38%	39%
Participación PDI	48%	48%	50%	52%	52%	51%	50%	50%	50%
Participación egresados	63%	60%	65%	49%	49%	41%	45%	49%	47%
Participación PAS	95%	95%	82%	-	-	-	71%	71%	
Satisfacción global de los estudiantes con el título ¹	3,07	2,78	3,09	3,35	3,26	3,49	3,38	3,44	3,46
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado ²	3,43	3,58	3,68	3,66	3,75	3,77	3,62	3,75	3,82
Satisfacción de los estudiantes con los recursos ¹	3,94	4,03	3,73	3,82	3,76	3,79	3,61	3,64	3,68
Satisfacción de los estudiantes con el TFG ¹	3,18	3,74	3,52	3,46	3,49	3,54	3,47	3,62	3,58
Satisfacción del profesorado con el título (bienal) ³	3,38	3,38	3,97	3,84	3,84	3,91	3,98	3,98	3,95
Satisfacción del profesorado con recursos (bienal) ³	3,88	3,18	4,18	4,14	4,14	4,06	4,04	4,04	3,97
Satisfacción de los egresados con el título ⁴	3,38	3,11	2,99	3,11	3,25	3,06	3,32	3,27	3,24
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal) ⁵	3,93	3,93	3,90	-	-	-	3,89	3,89	4,33

¹ Dato obtenido de encuesta de satisfacción de estudiantes.

² Dato obtenido de encuesta de opinión de estudiantes sobre profesorado. Ítem 6

³ Dato obtenido de encuesta de satisfacción del profesorado

⁴ Dato obtenido de encuesta de inserción laboral al año de finalización

⁵ Dato obtenido de encuesta de satisfacción del PAS

En cuanto a la satisfacción de los grupos de interés con la titulación, conviene indicar, en primer lugar, que la participación de los estudiantes ha descendido significativamente respecto al año pasado (37% frente al 73% del curso 2016/2017), así como la participación del PAS (82% frente al 95%). Sin embargo, se ha incrementado la participación del PDI (50% frente al 48%) y de los egresados (65% frente al 60%).

Todos los colectivos implicados en la Titulación (estudiantes, PDI, PAS) se muestran, en general, satisfechos con el título. El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título se ha recuperado ligeramente respecto al obtenido en el curso 2016/2017.

Cabe señalar, también, que el grado de satisfacción general de los alumnos de GE con el TFG (3,52) ha descendido con respecto al año anterior, situándose en valores muy similares a las titulaciones de su rama de conocimiento (3,54) y la UC en su conjunto (3,58). Desde la dirección de Centro se trabaja de manera continua para lograr mejorar la satisfacción de los alumnos con el TFG, tratando de recoger, por ejemplo, en la normativa del TFG del Centro las propuestas de mejora recibidas de los distintos colectivos.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,58
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,50
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,33

4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,50
DESARROLLO		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	5,00
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,92
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,25
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,75
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,33
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	3,25
RESULTADOS		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,25
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,92
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,75
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4,17
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Conocimientos de tu área o disciplina	3,83
b	Adquisición de nuevos conocimientos	4,33
c	Trabajo en equipo	4,08
d	Responsabilidad y compromiso	4,75
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio	4,75
f	Iniciativa	4,33
g	Resolución de problemas	4,50
h	Autonomía en la toma de decisiones	4,25
i	Comunicación oral y/o escrita	4,55
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros (sólo si la práctica tiene perfil internacional)	2,40
k	Orientación hacia el cliente	4,17
l	Gestión eficiente del tiempo	4,42
m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas	4,58
n	Negociación eficaz	3,91
SATISFACCIÓN GENERAL		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,58
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,50

Tabla 13. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,90
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	5,00

Durante el curso 2017-2018, 16 alumnos de GE han hecho prácticas externas curriculares. La participación en estas encuestas ha sido del 75%. El responsable del programa de prácticas del Centro destaca que los alumnos se muestran cada vez más interesados en las prácticas académicas, más allá de las estrictamente curriculares. Los tutores de las entidades colaboradoras muestran, en general, preocupación por el desarrollo de las prácticas y están interesados en que la práctica aporte valor al estudiante. Por lo que respecta a las propias entidades colaboradoras, cada vez son más las que se plantean incorporar un estudiante en prácticas externas.

Como aspectos negativos y susceptibles de mejora, el responsable se refiere a que algunas prácticas no aportan nada a los estudiantes o no se adaptan a lo que realmente desean. Hay estudiantes (en número muy reducido) que cuando terminan su período curricular, desean abandonar la práctica sin cumplir el periodo firmado en el anexo del convenio. Por su parte algunas empresas también inciden en el hecho de que en excepcionales ocasiones la práctica no aporta nada a los estudiantes y éstos realizan tareas repetitivas y no de acuerdo con su perfil académico.

Se propone seguir trabajando en la información a los estudiantes y en informarles de la conveniencia de realizar unas prácticas académicas de calidad y que aprovechen los contactos y la experiencia que les brinda el contacto con empresas y organizaciones. También se trabajará en detectar casos en que las prácticas que se estén desarrollando por los alumnos no estén de acuerdo con su perfil académico para tratar de solucionarlo.

8. MOVILIDAD

Tabla 12. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.*

PLANIFICACIÓN		ERASMUS+ GE	ERASMUS+ UC
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	3,75	3,32
2	Información ofrecida por la UC sobre Programas de Movilidad (página web y sesiones de orientación).	3,92	3,76
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	4,83	3,18
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	3,25	2,68
5	Orientación y apoyo en la gestión de trámites y documentación en la UC.	3,83	3,79
6	Proceso de elaboración y conformidad con el documento Learning Agreement (Acuerdo Académico) de tu estancia.	4,33	3,36
DESARROLLO			
7	Atención y recepción en la Universidad de destino.	3,75	3,58
8	Apoyo económico recibido para la estancia.	2,50	2,72
9	Calidad académica de la Universidad de destino.	4,00	3,46
10	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	3,67	3,85
RESULTADOS			
11	Integración en la Universidad y lugar de destino.	4,33	3,92
12	Utilidad académica de la estancia.	3,92	3,64
13	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	4,58	4,66
14	Contribución de esta experiencia para mejorar mis perspectivas de empleo.	4,17	4,00
15	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4,58	4,31

La participación del alumnado del programa Erasmus+ en la encuesta ha sido del 44,4% frente al 65,6% del conjunto de las titulaciones UC. No se ha registrado ninguna respuesta en el programa Latino y sólo una en el programa USA, Canadá, Australia y, de acuerdo con el procedimiento establecido, no se procesa.

Los resultados de la encuesta (Tabla 12) reflejan la alta satisfacción general de los alumnos con el Programa Erasmus+ (4,58). La práctica totalidad de los ítems tienen valoraciones por encima de la media de la UC. Los ítems mejor valorados año tras año son los referidos a los resultados; es decir, una vez superadas los periodos de adaptación y sus posibles dificultades, los estudiantes valoran muy positivamente la utilidad académica, en el plano personal y como experiencia para mejorar expectativas de empleo. Destaca, asimismo, la alta valoración dada a algunas

cuestiones de planificación, tales como la atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación, así como al proceso de elaboración y conformidad con el documento Learning Agreement (Acuerdo Académico) de la estancia.

Tabla 13. Alumnos enviados (outgoing)

PROGRAMAS	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Erasmus y Bilateral	69	71	82*
USA, Canadá, Australia	5	7	4*
Asia	0	1	0
SICUE, Antiguo Séneca y Cajal	4	1	4
Latino	2	2	2
TOTAL	64	80	92

*De los 82 estudiantes de programa Erasmus y Bilat-Europa, 27 son de Grado en Economía y de los 4 estudiantes de Programa USA-Canadá-Australia, 1 es de Grado en Economía.

Tabla 14. Alumnos recibidos (incoming)

PROGRAMAS	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Erasmus y Bilateral y Visitantes (Europa)*	94	95	65
USA, Canadá, Australia	1	6	11
SICUE, Antiguo Séneca	4	0	1
Latino, Ciencia sin fronteras y Visitantes	37	35	38
Bilateral, Erasmus Mundus y Visitantes	4	2	0
TOTAL	140	138	115

*De los 65 estudiantes de programa Erasmus y Bilat-Europa, 13 son de Grado en Economía y de los 38 estudiantes de Programa Latino, Ciencia sin fronteras y Visitante-Latino, 10 son de Grado en Economía.

La coordinadora de programas del intercambio del Grado en Economía señala en su informe que, en general, los alumnos se muestran muy motivados y con una buena disposición a la hora de planificar su estancia durante el curso anterior con su coordinador. Las cifras de alumnos que participan en movilidad en el Grado de Economía son razonablemente altas.

Por otro lado, se encuentra con incidencias como que son muchos los alumnos que transmiten su deseo de participar en la convocatoria de intercambio, no tanto por vivir una experiencia académica internacional, sino por la dificultad que encuentran en aprobar algunas asignaturas de tercer curso.

Asimismo, se detecta escaso interés de los alumnos por realizar un intercambio en cuarto curso, en el cual sería académicamente más adecuado dada la gran optatividad de este curso, por la incertidumbre de no poder defender su TFG en julio en caso de que su estancia se retrase y las notas no lleguen a tiempo.

Este año muchas universidades han retrasado mucho el envío de los boletines de notas (en algunos casos hasta septiembre), lo que ha obligado a reclamar notas en septiembre. En algunos casos los boletines han sido enviados directamente a los alumnos, que desconocían si tenían que entregarlos o no en la secretaría del centro. Muchas universidades publican con mucho retraso su oferta académica, lo que obliga a diseñar un plan de estudios en febrero-marzo que no se va a poder materializar en septiembre. Esto obliga a rehacer completamente todo el trabajo realizado con los alumnos a la llegada de los estudiantes a destino.

Como propuesta de mejora, se sugiere solicitar a las universidades su colaboración para el envío de los boletines de notas con mayor antelación. También el cambio de calendario académico facilitaría que los estudiantes pudieran recuperar asignaturas suspensas en junio antes de marcharse, así como la realización de intercambios en cuarto curso.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 17. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2016/2017 (realizada al año de finalización de sus estudios)

	GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	54	713	1.433
Nº de Respuestas	35	291	680
Participación (%)	65%	41%	47%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral*	4,88	5,47	6,06
Satisfacción con los estudios*	5,97	6,12	6,48
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	74%	74%	70%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	63%	65%	68%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	8%	8%	12%
% egresados que están preparando oposiciones	17%	16%	10%
% egresados que no encuentra trabajo	6%	10%	2%
% egresados que realizan otras actividades distintas a la anteriores	6%	1%	8%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	59%	65%	73%
% egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de sus estudios	50%	56%	57%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	86%	74%	84%
% egresados con contrato a jornada completa	77%	71%	74%
Satisfacción con el empleo*	7,59	7,19	7,45

*escala de valoración: 0 a 10

La encuesta que se realiza sobre la satisfacción de los egresados ha contado con una participación relativa elevada, del 65%, muy superior a la media de las titulaciones de su rama y de la UC en su conjunto (41% y 47% respectivamente).

La Comisión destaca como aspecto positivo, en primer lugar, el alto porcentaje de egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios (63%). En segundo lugar, la satisfacción con el empleo (7,59 sobre 10) es alta y se sitúa por encima de la media de las titulaciones de su rama de conocimiento (7,19) y del conjunto de la UC (7,45).

Entre los aspectos negativos, resulta elevado el porcentaje de egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios (74%), si bien este porcentaje ha experimentado un ligero descenso frente a la valoración dada por los alumnos egresados el año anterior (80%). Asimismo, destaca la baja valoración otorgada a los conocimientos y competencias adquiridas en la titulación y su utilidad en el mercado laboral (4,75 sobre 10), así como el bajo porcentaje de egresados que ocupan un empleo con mucha relación con la titulación (19%).

Tabla 17. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2014-/2015, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	32	504	1.155
Nº de Respuestas	20	208	460
Participación (%)	63%	41%	40%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	90%	78%	85%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	10%	12%	8%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	-	1%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	-	4%	2%
% egresados que no encuentra trabajo	-	4%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	-	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	55%	64%	76%

% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	85%	78%	88%
% egresados con contrato a jornada completa	90%	68%	78%
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	-	2%	2%
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	11%	13%	14%
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado.	83%	47%	56%
Satisfacción con el empleo*	7,75	7,32	7,46

* Valorados de 0 a 10.

Respecto a la satisfacción de los egresados a los tres años de finalización de los estudios (Tabla 17), ésta muestra una evolución positiva en la mayor parte de los indicadores respecto de la encuesta que se realizó a esta misma promoción de alumnos al año de terminar sus estudios (Ver [Informe Final SGIC GE 2015 2016](#)).

La participación en la encuesta es exactamente la misma que la registrada al año de finalización (63%), dato que la Comisión estima muy positivo y que se sitúa por encima de la participación en las titulaciones de su rama de conocimiento y en el conjunto de titulaciones de la UC. Resulta también muy positivo el aumento significativo de la empleabilidad, ya que ahora el 100% de los egresados manifiesta estar trabajando o haber trabajado desde la finalización de sus estudios frente al 69% de los egresados al año de finalizar sus estudios. Además, la satisfacción con el empleo ha aumentado, pasando de 6,85 al 7,75, dato que la Comisión estima muy positivo.

En cualquier caso, ambas encuestas realizadas este año y sus resultados (Tabla 17 y 18), son analizadas detenidamente por la Comisión y puestas en relación con los datos obtenidos del grupo LinkedIn creado por la Dirección del Centro, dando cumplimiento a la propuesta de mejora aprobada para este curso 2016/2017.

<https://www.linkedin.com/groups/8574220/>

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Hay que destacar que durante el curso 2017-2018 solamente se produjo una entrada en el buzón referida, de forma exclusiva, al Grado en Economía. Esta reclamación provenía de un/a alumno/a y se refería a la no entrega a tiempo de la calificación de la evaluación continua y la calificación final de una asignatura. Asimismo hubo cinco entradas, registradas por miembros del PDI, que se referían a cuestiones generales de todas las titulaciones, por lo que también pueden adscribirse al Grado en Economía.

Por su parte, los profesores realizaron sugerencias sobre la utilización de la plataforma Moodle, cuestiones organizativas del Centro y una reclamación referida a la falta de material básico en las aulas de informática.

De acuerdo con el procedimiento establecido en el MSGIC-GE hay un compromiso de atender las entradas del Buzón en el plazo de 72 horas y de ponerlas en conocimiento de quienes estén en condición de abordar las cuestiones que en él se plantean. Así se realizó en todas ellas y tras enviar la respuesta a los interesados, se dejó un plazo para que, si lo estimaban oportuno, realizaran alegaciones. En ningún caso se produjeron alegaciones, así que, finalizado el curso, todas las entradas se encuentran resueltas.

En el *sharepoint* de la Comisión se encuentra información más detallada sobre el tipo de entrada, colectivo y asunto referido.

<https://unidades.unican.es/calidad/economicas/geconomia/Actas%20y%20acuerdos/Forms/AllItems.aspx>

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 18. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>La Comisión de Calidad de la Titulación continúa difundiendo a través de la web todas sus actuaciones, acuerdos e informes, de acuerdo con el compromiso de transparencia y calidad adquirido por la Universidad de Cantabria. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Comision-de-Calidad-del-Grado-en-Economia.aspx</p>
<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>Los Informes del SGIC de la Titulación establecen cada año un plan de mejoras para el título basándose en las demandas recibidas por los diferentes colectivos implicados en la Titulación. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/INFORMES-FINALES-DEL-GRADO-EN-ECONOMIA.aspx</p>
<p>Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.</p>	<p>En la medida de sus posibilidades y competencias, la Comisión de Calidad de la Titulación va incorporando las mejoras que están a su alcance con respecto a la titulación y que redundan en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/INFORMES-FINALES-DEL-GRADO-EN-ECONOMIA.aspx</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.</p>	<p>El SGIC se encuentra implantado en todas las titulaciones impartidas en el Centro. El Equipo de Dirección y en particular la Comisión de Calidad de la Titulación continúan trabajando para que todos los procedimientos del SGIC sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales. Cuando así se estima oportuno, las propuestas de mejora aprobadas se incorporan al Manual SGIC de la Titulación. http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones</p>	<p>Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento y los informes de renovación de la acreditación, la Comisión de Calidad y el</p>

<p>impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado y alumnos) realizan un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Comision-de-Calidad-del-Grado-en-Economia.aspx</p>
--	--

Tabla 19. Estado de las propuestas de mejora del curso 17/18

<p>1. PROPUESTA: Actualizar el procedimiento de solicitud de informe a los profesores de la Titulación cuya valoración global en las encuestas de opinión de estudiantes sea < 2,5.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Debido al cambio en el modelo de encuesta de opinión de estudiantes aprobada por Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria el 28 de junio de 2016 es necesario actualizar el procedimiento. En el nuevo modelo de encuesta de estudiantes se desglosa la misma en dos partes: una primera referida al conjunto de la asignatura y una segunda referida al profesor. Por ello, en el caso de que la valoración media total <2,5 sea para la asignatura, se solicitará el correspondiente informe al responsable de la asignatura, en virtud de las funciones descritas para esta figura en el artículo 97 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria</p>
<p>ESTADO: realizada</p>
<p>ACTUACIONES: La Comisión de Calidad del Grado en Economía aprobó el 10 de septiembre de 2018 este nuevo procedimiento y que se incorpora al Manual SGIC de la titulación como procedimiento P3-2c. Se encuentra pendiente de aprobación en Junta de Centro.</p>
<p>2. PROPUESTA: Solicitud de informe que transcriba las observaciones de los estudiantes en las encuestas de opinión.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>
<p>DESCRIPCIÓN: En virtud del procedimiento P3-1 <u>del Manual General de Procedimientos del SGIC</u> aprobado por Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria el 28 de junio de 2016, se acuerda, cuando la valoración de la unidad docente y /o asignatura por parte de los estudiantes sea inferior a 2,5 en las encuestas de opinión, que la Comisión de Calidad de la Titulación solicitará al Área de Calidad de la Universidad de Cantabria un informe que transcriba literalmente las observaciones que los estudiantes hayan realizado del profesor y/o la asignatura De este modo, la Comisión de Calidad obtendrá información adicional en aras a interpretar correctamente los resultados cuantitativos obtenidos. El profesor cuyas observaciones hayan sido solicitadas será informado por el Área de Calidad de la Universidad de que la Comisión de Calidad de la Titulación ha requerido los comentarios de las encuestas. En el caso de que los comentarios solicitados fueran referidos a la asignatura, se informará al responsable de la misma.</p>
<p>ESTADO: realizada</p>

<p>ACTUACIONES: La Comisión ha hecho uso de la posibilidad que ofrece el procedimiento P3-1 del Manual General de Procedimientos del SGIC, y se han solicitado los comentarios de los profesores y asignaturas con valoración por parte de los estudiantes inferior a 2,5 en las encuestas de opinión.</p>
<p>3. PROPUESTA: Procedimiento para el seguimiento de valoraciones desfavorables reiteradas en las encuestas de opinión de estudiantes.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>
<p>DESCRIPCIÓN: En el caso de profesores y/o profesores responsables de asignaturas con una valoración <2,25 durante dos cursos académicos consecutivos en las encuestas de opinión de estudiantes se actuará de la siguiente forma: En el caso de que no hayan emitido el informe solicitado (o que éste resulte incompleto/insuficiente), la Comisión de Calidad de la titulación comunicará esta circunstancia a la Comisión de Calidad de la UC para que adopte las medidas que estime oportunas. En el caso de que se haya remitido informe suficiente por parte del profesor, la Comisión de Calidad de la Titulación, en base a todas las evidencias disponibles en el SGIC (entradas registradas en el Buzón SGIC, actas de reuniones de delegados, informes del profesor P3-2 y otras que pudiera haber disponibles) decidirá si procede o no comunicar estos casos a la Comisión de Calidad de la Universidad.</p>
<p>ESTADO: no realizable</p>
<p>ACTUACIONES: Se ha puesto en conocimiento de la Comisión de Calidad del Grado en Economía por parte del Área de Calidad que la Comisión de Calidad de la UC no tiene entre sus competencias la adopción de medidas en caso de que los profesores y/o profesores responsables no emitan el informe solicitado.</p>
<p>4. PROPUESTA: Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la conveniencia de retrasar /ampliar el plazo para la cumplimentación del informe del profesor P3-2</p>
<p>RESPONSABLE: Comisión de Calidad</p>
<p>DESCRIPCIÓN: Se trasladará al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la conveniencia de que se retrase/amplíe el plazo para la cumplimentación del informe del profesor P3-2 a fechas posteriores a las de publicación en el campus virtual del profesor de los resultados provisionales de la encuesta de opinión de alumnos. Ello permitiría al profesor contar con esta fuente de información para poder fundamentar mejor su informe, de forma análoga a lo que sucede con las fechas de exámenes y las encuestas de opinión de los estudiantes.</p>
<p>ESTADO: no realizable</p>
<p>ACTUACIONES: El Vicerrectorado de momento mantiene las fechas para la cumplimentación del Informe del profesor tal y como está ahora ya que la finalidad del informe del profesor P3-2 es que los docentes realicen un diagnóstico de la titulación de manera objetiva y sin el condicionamiento de las valoraciones y/o comentarios recibidos por parte de los estudiantes.</p>
<p>5. PROPUESTA: Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la conveniencia de incorporar a las Tablas de resultados de las encuestas de estudiantes de los Informes Finales del SGIC los datos de desviación media de cada ítem.</p>
<p>RESPONSABLE: Centro</p>

DESCRIPCIÓN: Se solicitará que se incorpore esta información sobre la desviación típica en los ítems relativos tanto a la encuesta sobre la asignatura como sobre el profesor para determinar la variabilidad respecto a la media de cada ítem.
ESTADO: Realizada
ACTUACIONES: Se trasladó esta propuesta al Vicerrectorado y se nos informa de que, en la página web del Área de Calidad de la UC, en el apartado Evaluación de la actividad docente, se incluyen las tablas de resultados de las encuestas de los estudiantes con las desviaciones medias de cada ítem. https://web.unican.es/unidades/area-calidad/Paginas/Informes-SGIC.aspx
6. PROPUESTA: Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la conveniencia trasladar la convocatoria extraordinaria de septiembre.
RESPONSABLE: Comisión de Calidad/Técnico de Calidad
DESCRIPCIÓN: Se solicitará al VOAP que valore la conveniencia de trasladar la convocatoria extraordinaria de septiembre al mes de junio/julio. De este modo se evitarían los solapamientos de exámenes en septiembre por el corto periodo de tiempo disponible. Asimismo, se favorecería la matrícula de los alumnos en estudios de posgrado, puesto que la convocatoria de septiembre se ha suprimido de los planes de estudios en la gran mayoría de universidades españolas. Por este motivo, los estudios de la UC se encuentran en desventaja a la hora de realizar los trámites de preinscripción y matriculación
ESTADO: en proceso
ACTUACIONES: el establecimiento del calendario académico es competencia de la Comisión de Ordenación Académica de la UC y se encuentra trabajando con los distintos colectivos implicados en ello.

12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 20. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2018- 2019.

1. PROPUESTA: Solicitar al Área de Calidad, como órgano responsable del análisis técnico del desarrollo y evaluación de la funcionalidad y eficacia de los procedimientos del SGIC de la UC, que analice la conveniencia de modificar el procedimiento P3-2 del Manual SGIC de la UC.
RESPONSABLE: Comisión de Calidad de Título, Área de Calidad.
DESCRIPCIÓN: La modificación se solicita para completar el procedimiento en lo relativo al envío de informes y/u otras evidencias, generadas por el SGIC, así como para analizar si procede ajustar en algún aspecto la redacción del mismo en aras de claridad y adecuación a las exigencias de la Ley de Protección de Datos y los principios básicos de confidencialidad.
2. PROPUESTA: Solicitar al Área de Calidad que analice la conveniencia de modificar el procedimiento P6-2 del Manual SGIC
RESPONSABLE: Comisión de Calidad de Título, Área de Calidad.

<p>DESCRIPCIÓN: Solicitar al Área de Calidad, como órgano responsable del análisis técnico del desarrollo y evaluación de la funcionalidad y eficacia de los procedimientos del SGIC de la UC, que analice la conveniencia de modificar el procedimiento P6-2 del Manual SGIC de la UC. La modificación que se solicita consiste en incorporar un ítem para evaluar la satisfacción del profesorado con el Trabajo Fin de Grado dentro de la encuesta de satisfacción del profesorado con el Título (P6-2-1).</p>																				
<p>3. PROPUESTA: Modificación del formato del archivo en que se muestran en el sharepoint de la Comisión los Informes de los Profesores sobre las asignaturas (P3-2).</p>																				
<p>RESPONSABLE: Comisión de Calidad de Título, Área de Calidad</p>																				
<p>DESCRIPCIÓN: Se solicita que el Área de Calidad, como órgano responsable del análisis técnico del desarrollo y evaluación de la funcionalidad y eficacia de los procedimientos del SGIC de la UC, analice la conveniencia de enviar estos informes en un formato más amigable ya que, al presentarse en archivo Excel, cada uno de los comentarios que realiza un profesor está en una celda, y resulta muy difícil su lectura cuando éstos presentan una notable extensión. En este sentido se sugiere que las valoraciones y comentarios realizados en la encuesta se vuelquen en un archivo pdf.</p>																				
<p>4. PROPUESTA: Modificación de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre el programa de prácticas externas en lo relativo al ítem sobre "comunicación oral y escrita en idiomas"</p>																				
<p>RESPONSABLE: Coordinador de prácticas y Técnico de Organización y Calidad.</p>																				
<p>DESCRIPCIÓN: Trasladar el ítem 10 del apartado <i>competencias y habilidades</i> a un apartado específico en la encuesta para que sólo sea contestado por el estudiante que ha realizado una práctica externa con perfil o contenido internacional.</p>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prácticas con perfil/ contenido internacional</th> <th>0</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Prácticas con perfil/ contenido internacional	0	1	2	3	4	5	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros						
Prácticas con perfil/ contenido internacional	0	1	2	3	4	5														
Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros																				
<p>5. PROPUESTA: Realizar acciones que promuevan la utilización por parte del profesorado del título de la herramienta URKUND, como sistema de análisis de la originalidad y detección de similitudes textuales en los trabajos académicos</p>																				
<p>RESPONSABLE: Coordinadora del Título</p>																				
<p>DESCRIPCIÓN: Se llevará a cabo una labor informativa y divulgativa sobre la herramienta en coordinación con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y el CEFONT.</p>																				
<p>6. PROPUESTA: Promover un mayor equilibrio en la oferta de asignaturas en inglés entre cuatrimestres.</p>																				
<p>RESPONSABLE: Departamentos implicados en la docencia de las asignaturas.</p>																				
<p>DESCRIPCIÓN: Promover un mayor equilibrio en la oferta de asignaturas en inglés entre cuatrimestres, de modo que los alumnos internacionales que lleguen en el primer cuatrimestre dispongan de más opciones.</p>																				
<p>7. PROPUESTA: Elaboración de un impreso de solicitud de realización de exámenes en convocatoria ordinaria para alumnos de movilidad saliente.</p>																				
<p>RESPONSABLE: Coordinadores de internacionalización del Centro</p>																				

DESCRIPCIÓN: Elaboración de un impreso de solicitud de realización de exámenes en convocatoria ordinaria de asignaturas no incluidas en el contrato de movilidad de alumnos de intercambio del Centro para comunicar al profesor afectado que al alumno le sea de aplicación el régimen de evaluación de los estudiantes a tiempo parcial.
8. PROPUESTA: Modificar el horario de las asignaturas G352 Principios de Economía y G355 Matemáticas para Economistas.
RESPONSABLE: Departamento y Centro
DESCRIPCIÓN: Se propone modificar el horario de las citadas asignaturas para que se impartan de nuevo en el horario de 9 a 13h.
9. PROPUESTA: Considerar la posibilidad de poner en marcha una mención bilingüe dentro de la Titulación.
RESPONSABLES: Departamentos implicados en la docencia y Centro.
DESCRIPCIÓN: Dado que el número de asignaturas impartidas en inglés dentro de la titulación es considerable, se propone considerar la posibilidad de poner en marcha una mención bilingüe
10. PROPUESTA: Mejorar la asignación de alumnos a grupos de tercer y cuarto curso que tengan en cuenta la circunstancia de asignaturas obligatorias impartidas en inglés.
RESPONSABLE: Centro
DESCRIPCIÓN: Diseñar mecanismos de asignación de alumnos a grupos de tercer y cuarto curso que tengan en cuenta la circunstancia de asignaturas obligatorias impartidas en inglés.

ANEXO AL INFORME

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2017)

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en Economía

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1728) Habilidades, Valores y Competencias Transversales	58	31	89	48	82,76	29	93,55	77	86,52	0	0	1	3,23	1	1,12	10	17,24	1	3,23	11	12,36
(G347) Inglés	63	44	107	42	66,67	32	72,73	74	69,16	6	9,52	1	2,27	7	6,54	15	23,81	11	25	26	24,3
(G348) Introducción a la Economía de la Empresa	71	33	104	58	81,69	29	87,88	87	83,65	1	1,41	2	6,06	3	2,88	12	16,9	2	6,06	14	13,46
(G349) Introducción a la Contabilidad	100	48	148	57	57	29	60,42	86	58,11	10	10	10	20,83	20	13,51	33	33	9	18,75	42	28,38
(G350) Matemáticas Generales(*)	88	43	131	51	57,95	31	72,09	82	62,6	16	18,18	7	16,28	23	17,56	21	23,86	5	11,63	26	19,85
(G351) Estadística I	83	42	125	46	55,42	25	59,52	71	56,8	15	18,07	7	16,67	22	17,6	22	26,51	10	23,81	32	25,6
(G352) Principios de Economía(*)	73	39	112	59	80,82	31	79,49	90	80,36	3	4,11	3	7,69	6	5,36	11	15,07	5	12,82	16	14,29
(G353) Derecho de la Empresa(*)	82	37	119	52	63,41	27	72,97	79	66,39	7	8,54	2	5,41	9	7,56	23	28,05	8	21,62	31	26,05
(G354) Microeconomía I(*)	94	53	147	49	52,13	33	62,26	82	55,78	12	12,77	7	13,21	19	12,93	33	35,11	13	24,53	46	31,29
(G355) Matemáticas para Economistas(*)	78	40	118	50	64,1	31	77,5	81	68,64	9	11,54	1	2,5	10	8,47	19	24,36	8	20	27	22,88

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G931) Economía Mundial	67	44	111	51	76,12	35	79,55	86	77,48	11	16,42	4	9,09	15	13,51	5	7,46	5	11,36	10	9,01
(G932) Historia Económica Mundial(*)	59	43	102	48	81,36	34	79,07	82	80,39	4	6,78	5	11,63	9	8,82	7	11,86	4	9,3	11	10,78
(G933) Microeconomía II	58	41	99	35	60,34	31	75,61	66	66,67	12	20,69	5	12,2	17	17,17	11	18,97	5	12,2	16	16,16
(G936) Teoría de Juegos	75	48	123	39	52	27	56,25	66	53,66	8	10,67	6	12,5	14	11,38	28	37,33	15	31,25	43	34,96
(G937) Macroeconomía I	69	48	117	38	55,07	28	58,33	66	56,41	22	31,88	12	25	34	29,06	9	13,04	8	16,67	17	14,53
(G938) Macroeconomía II	65	43	108	45	69,23	34	79,07	79	73,15	7	10,77	4	9,3	11	10,19	13	20	5	11,63	18	16,67
(G941) Estadística II	72	44	116	30	41,67	31	70,45	61	52,59	20	27,78	4	9,09	24	20,69	22	30,56	9	20,45	31	26,72
(G942) Econometría I	112	68	180	25	22,32	28	41,18	53	29,44	38	33,93	15	22,06	53	29,44	49	43,75	25	36,76	74	41,11
(G947) Sistema Fiscal	55	41	96	49	89,09	39	95,12	88	91,67	0	0	0	0	0	0	6	10,91	2	4,88	8	8,33
(G948) Economía Española	71	51	122	48	67,61	35	68,63	83	68,03	12	16,9	5	9,8	17	13,93	11	15,49	11	21,57	22	18,03

CURSO TERCERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
(G1637) Econometrics II	20	9	29	9	45	8	88,89	17	58,62	1	5	0	0	1	3,45	10	50	1	11,11	11	37,93
(G1638) Creation of Companies and Family Business	3	4	7	2	66,67	3	75	5	71,43	0	0	0	0	0	0	1	33,33	1	25	2	28,57
(G1639) European Economic Policy	14	17	31	11	78,57	13	76,47	24	77,42	0	0	1	5,88	1	3,23	3	21,43	3	17,65	6	19,35
(G1823) Dynamic Macroeconomics	16	9	25	8	50	5	55,56	13	52	2	12,5	2	22,22	4	16	6	37,5	2	22,22	8	32
(G1886) Economic and Financial System	10	5	15	9	90	5	100	14	93,33	1	10	0	0	1	6,67	0	0	0	0	0	0
(G934) Microeconomía III	56	42	98	44	78,57	37	88,1	81	82,65	2	3,57	3	7,14	5	5,1	10	17,86	2	4,76	12	12,24
(G939) Macroeconomía Dinámica	53	54	107	28	52,83	32	59,26	60	56,07	11	20,75	10	18,52	21	19,63	14	26,42	12	22,22	26	24,3
(G943) Econometría II	77	60	137	33	42,86	25	41,67	58	42,34	15	19,48	14	23,33	29	21,17	27	35,06	20	33,33	47	34,31
(G945) Economía Pública	45	35	80	42	93,33	34	97,14	76	95	0	0	0	0	0	0	3	6,67	1	2,86	4	5
(G946) Economía del Gasto Social	35	30	65	33	94,29	30	100	63	96,92	0	0	0	0	0	0	2	5,71	0	0	2	3,08

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2017)

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en Economía

(G949) Economía Aplicada	90	64	154	29	32,22	25	39,06	54	35,06	21	23,33	16	25	37	24,03	40	44,44	22	34,38	62	40,26
(G950) Sistema Económico y Financiero	31	32	63	27	87,1	30	93,75	57	90,48	3	9,68	2	6,25	5	7,94	1	3,23	0	0	1	1,59
(G951) Política Económica Europea	41	30	71	33	80,49	24	80	57	80,28	4	9,76	5	16,67	9	12,68	4	9,76	1	3,33	5	7,04
(G953) Economía Industrial	19	9	28	17	89,47	9	100	26	92,86	0	0	0	0	0	0	2	10,53	0	0	2	7,14
(G954) Economía del Transporte	18	12	30	17	94,44	12	100	29	96,67	0	0	0	0	0	0	1	5,56	0	0	1	3,33
(G958) Hacienda Autonómica y Local	9	11	20	9	100	11	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G959) Impuestos Personales	6	12	18	6	100	12	100	18	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G960) Economía Regional	8	4	12	8	100	3	75	11	91,67	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	1	8,33
(G963) Integración Económica Europea	7	11	18	7	100	11	100	18	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G966) Organización Económica Internacional	14	12	26	11	78,57	11	91,67	22	84,62	2	14,29	0	0	2	7,69	1	7,14	1	8,33	2	7,69
(G974) Historia del Pensamiento Económico	12	2	14	12	100	2	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G976) Creación de Empresas y Empresa Familiar	18	16	34	17	94,44	16	100	33	97,06	0	0	0	0	0	0	1	5,56	0	0	1	2,94
(G977) Análisis y Evaluación de Inversiones	4	4	8	3	75	4	100	7	87,5	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	1	12,5
(G982) Contabilidad de Costes	3	1	4	3	100	1	100	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL	
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
(G1748) Mathematics of Finance	11	13	24	7	63,64	12	92,31	19	79,17	0	0	0	0	0	0	4	36,36	1	7,69	5	20,83
(G1822) Economic Growth	2	9	11	1	50	8	88,89	9	81,82	0	0	0	0	0	0	1	50	1	11,11	2	18,18
(G1887) International Economics	15	17	32	7	46,67	12	70,59	19	59,38	2	13,33	1	5,88	3	9,38	6	40	4	23,53	10	31,25
(G935) Comercio Internacional	45	54	99	24	53,33	48	88,89	72	72,73	7	15,56	1	1,85	8	8,08	14	31,11	5	9,26	19	19,19
(G940) Economía Internacional	40	45	85	25	62,5	31	68,89	56	65,88	3	7,5	7	15,56	10	11,76	12	30	7	15,56	19	22,35
(G944) Econometría Aplicada	51	57	108	19	37,25	34	59,65	53	49,07	12	23,53	12	21,05	24	22,22	19	37,25	11	19,3	30	27,78
(G952) Trabajo Fin de Grado	56	60	116	26	46,43	34	56,67	60	51,72	0	0	0	0	0	0	30	53,57	26	43,33	56	48,28
(G955) Economía de los Recursos Naturales	22	32	54	21	95,45	32	100	53	98,15	0	0	0	0	0	0	1	4,55	0	0	1	1,85
(G957) Economía Monetaria y Financiera	8	12	20	7	87,5	10	83,33	17	85	0	0	0	0	0	0	1	12,5	2	16,67	3	15
(G961) Políticas Económicas Redistributivas	8	8	16	5	62,5	7	87,5	12	75	0	0	0	0	0	0	3	37,5	1	12,5	4	25
(G962) Introducción a la Cooperación y Desarrollo	4	8	12	4	100	8	100	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G964) Técnicas de Comercio Exterior	13	13	26	9	69,23	13	100	22	84,62	2	15,38	0	0	2	7,69	2	15,38	0	0	2	7,69
(G965) International Business Economics	14	14	28	10	71,43	13	92,86	23	82,14	0	0	0	0	0	0	4	28,57	1	7,14	5	17,86
(G967) Desarrollo Económico	19	20	39	17	89,47	19	95	36	92,31	0	0	0	0	0	0	2	10,53	1	5	3	7,69
(G969) Métodos Estadísticos en Economía y Empresa	11	21	32	7	63,64	19	90,48	26	81,25	0	0	0	0	0	0	4	36,36	2	9,52	6	18,75
(G970) Análisis Multivariante de Datos	5	5	10	4	80	5	100	9	90	0	0	0	0	0	0	1	20	0	0	1	10
(G971) Microeconomía	3	2	5	3	100	2	100	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G972) Predicción Económica	8	2	10	6	75	2	100	8	80	0	0	0	0	0	0	2	25	0	0	2	20
(G973) Historia Económica de España	12	10	22	11	91,67	10	100	21	95,45	0	0	0	0	0	0	1	8,33	0	0	1	4,55
(G975) Análisis Económico de las Instituciones	4	0	4	3	75	0	0	3	75	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	1	25
(G978) Finanzas Internacionales	10	12	22	8	80	11	91,67	19	86,36	0	0	0	0	0	0	2	20	1	8,33	3	13,64
(G979) Sistemas de Información	8	7	15	7	87,5	7	100	14	93,33	0	0	0	0	0	0	1	12,5	0	0	1	6,67
(G980) Dirección Comercial	30	32	62	29	96,67	31	96,88	60	96,77	1	3,33	1	3,13	2	3,23	0	0	0	0	0	0
(G981) Derecho de Sociedades	12	10	22	8	66,67	10	100	18	81,82	0	0	0	0	0	0	4	33,33	0	0	4	18,18
(G983) Contabilidad Financiera	1	3	4	1	100	3	100	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(G984) Prácticas en Empresas	9	8	17	9	100	7	87,5	16	94,12	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12,5	1	5,88
Grado en Economía	2523	1840	4363	1616	64,05	1370	74,46	2986	68,44	302	11,97	176	9,57	478	10,96	602	23,86	292	15,87	894	20,49